

28969

Quito, 03 de abril de 2017

SEÑOR
OSCAR MAURICIO HIDALGO ROJAS
CIUDAD.-

7025

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía LATTITUDE CORP S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatuario de dos años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos de la compañía.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía LATTITUDE CORP S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de noviembre de 2014 ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de enero de 2015. 382.

Fecha de otorgamiento: Quito, 03 de abril de 2017

Muy atentamente,



**WILLAN PATRICIO PACHECO OÑA -
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

E-0701615
Registrado
19 MAY 2017



ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía LATTITUDE CORP S.A.

Quito, 03 de abril de 2017



OSCAR MAURICIO HIDALGO ROJAS
C.I. 172213451-5

TRÁMITE NÚMERO: 28969



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22238
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7026
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATTITUDE CORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIDALGO ROJAS OSCAR MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1722134515
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 382 DEL 26/01/2015 NOT. 40 DEL 28/11/214.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CARRERA LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

